

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000058

UNIDAD EJECUTORA : 302 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 9
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001182

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Codigo Item N.	Descripcion del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN		
				Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1182.04.01 - Area De Gestion Administrativa								
04/11/2025	0000000073	526000130365	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES CON DRYWALL	Servicio	0.00	0.00	0.00	22 000.00
04/11/2025	0000000073	600100020049	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INSTALACIONES ELECTRICAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	1 000.00
04/11/2025	0000000073	600100040109	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE SERVICIOS HIGIENICOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	3 000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe

GOBIERNO REGIONAL LIMA
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION LIMA PROVINCIAS
 UCEL N° 09 - HUARA
LIC. LIDIA CECILIA MYAUCHI DIAZ
 RESPONSABLE DEL ABASTECIMIENTO

Firma 1. Responsable de la Oficina de Abastecimiento

CELEDONIO NIEMAN CRUZ
 DIRECTOR DEL PROCESO SECTORIAL DE
 TRANSFERENCIA DE VALORES

Firma 2. Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad